



**Mi Universidad**

**Super Nota.**

*Nombre del Alumno: Yordi Gutiérrez Méndez.*

*Nombre del tema: Vía Ejecutiva mercantil.*

*Nombre de la Materia: Derecho Procesal Mercantil.*

*Nombre del profesor: Florencia Nizereth Acuña Albores.*

*Licenciatura en Derecho*

*Sexto Cuatrimestre.*

*Comitán de Domínguez, Chiapas a 7 de julio de 2024.*

# JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

El juicio ejecutivo mercantil se inicia con la demanda, que debe satisfacer los mismos requisitos que la demanda en el juicio ordinario mercantil.

## ETAPA POSTULATORIA

Los involucrados describen sus pretensiones y la parte demandada tiene la oportunidad de defenderse o contrademandar.

Art. 1391, 1392, 1403

## ETAPA PROBATORIA

Se incluye el ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas en un termino de 15 días..

art. 1396

## ETAPA DE ALEGATOS.

se desarrolla en la misma audiencia de la de pruebas. Se incluyen las conclusiones finales.

## SENTENCIA.

Se emite la sentencia., en un plazo de 8 días.